

ESPACIO INSTITUCIONAL | MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA



El intendente Accastello recorrió el túnel junto a los vecinos que se acercaron al lugar.

El Paseo Hermanos Seco aporta a la revalorización del predio ferro urbanístico

El intendente de Villa María, Eduardo Accastello, habilitó este espacio integrado al corredor central, con un rediseño que beneficia a toda la comunidad.

Hace unos días, el intendente de Villa María, Eduardo Accastello, encabezó la inauguración del Paseo Hermanos Seco, emplazado en el histórico predio ferroviario. La obra recuperó y revalorizó no sólo el túnel sino también los espacios colindantes, aportando a la transformación urbana.

Allí, se implementaron rampas y

escalinatas para la accesibilidad universal y el tránsito seguro. Asimismo, el rediseño combina elementos contemporáneos con la estructura fundacional, destacando el ladrillo visto y parte de la escalera original.

Además, cuenta con "Marcas de Memoria" que permiten conocer la historia de Villa María, una investigación realizada en torno a la cons-

trucción y funcionalidad del Túnel Hermanos Seco.

Es oportuno mencionar que la transformación del predio central comenzó con la emblemática obra del subnivel ferroviario que impulsó Accastello durante su primera gestión, que unió una ciudad separada por las vías. Continuó con la recuperación de galpones que se transfor-

maron en espacios que incentivan el arte, la cultura y la educación como la Mediateca, la Tecnoteca y el Centro Cultural Comunitario Leonardo Favio. Ahora, se suma la renovación del Túnel que data del año 1904.

Durante la inauguración, Accastello expresó: "Estamos humanizando el progreso de la comunidad y cuando en la historia los precursores son recatados, esa comunidad ha humanizado el progreso, planteando hacia adelante una línea que forjaron las familias a lo largo de nuestra historia".

Breves

Becas para universitarios en alianza con Bancor

La Municipalidad de Villa María asignó 300 becas a estudiantes de nivel superior en el marco del programa Becas Municipales, destinadas a apoyar a jóvenes ingresantes y avanzados que se formen en instituciones públicas o privadas de la ciudad, fortaleciendo el acceso y la permanencia en la educación universitaria.

La iniciativa representa una inversión significativa para consolidar a la ciudad como polo educativo regional. El director de Juventudes, Lucas Accastello, comentó: "Es un hecho histórico para la ciudad, este programa marca un antes y un después en la integralidad educativa de Villa María, y tuvo una excelente respuesta por parte de los estudiantes locales y regionales". Mediante un trabajo conjunto con Bancor, se habilitó una nueva plataforma digital como medio para efectuar el pago de las becas, pudiendo los beneficiarios utilizar una tarjeta digital o física.



Grandes eventos que potencian el desarrollo del turismo deportivo

El cierre de la temporada estival contó con dos torneos deportivos de proyección internacional que consolidaron el turismo de eventos en Villa María, potenciando además el desarrollo integral de la ciudad a través del impacto en la economía local.

Se desarrolló el Circuito AI de Pádel, inédito en la ciudad, que contó con la participación de deportistas de más de siete países y posición a la ciudad en el calendario mundial. También se llevó a cabo el Circuito Argentino de Beach Volley, que reunió a jugadores de la Selección Argentina y de todo el país. En 2024, Villa María fue sede del torneo ATP Challenger, lo que refleja la importancia de los eventos de alto impacto.

Al respecto, el intendente Accastello puntualizó: "Estos eventos tienen una mirada de desarrollo económico que también se logra porque Villa María tiene la infraestructura necesaria e instituciones calificadas para hacerlo, eventos que significan ocupación hotelera y generación de empleo. El desarrollo de propuestas de tal magnitud es una alternativa de diversificación económica, que combina deporte de excelencia con participación local".

Eximición a locales gastronómicos que promuevan la cultura local

Con el objetivo de motivar el arte como trabajo y el desarrollo de los artistas locales, la Municipalidad exime del pago de la tasa de Espectáculos Públicos a restaurantes, bares y otros locales gastronómicos que brindan shows en vivo de artistas inscriptos en el Registro Único de Artistas y Espacios Culturales Locales.

Este empadronamiento guarda relación con la Ordenanza N° 4.908, que busca consolidar una base de datos representativa de la diversidad artístico-cultural de la ciudad.

Armas de letalidad reducida

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA

Los agentes municipales que conforman la Guardia Local fueron capacitados para emplear armas de letalidad reducida, entregadas por el Gobierno provincial, para utilizar con fines preventivos y disuasivos.

En total, son 12 los dispositivos adjudicados que se suman a los chalecos antibalas entregados anteriormente, lo que representa un importante paso en la profesionalización del cuerpo municipal que asume un rol auxiliar de la fuerza provincial.

La entrega de los equipamientos profundiza la cooperación entre la provincia y los gobiernos locales para mejorar la seguridad y promover la convivencia en el territorio cordobés.



La entrega de equipamiento se realizó durante la inauguración del destacamento de Policía Caminera.